



CSJCUO23-1033

Bogotá, D.C., 14 de junio de 2023

Doctora
MARIA FERNANDA GOMEZ ALAVA
Juez Segunda Penal Municipal de Funza
Funza.- Cundinamarca.

Ref: Asignación de turnos de Habeas Corpus y Sistema Penal Acusatorio.

Cordial Saludo,

En atención a lo ordenado por la Corporación en la sesión del 31 de mayo de 2023, con toda atención me permito informarle que ha sido asignado para la prestación de turnos de habeas Corpus para los días 14 y 16 de junio en días hábiles y horas inhábiles.

Además los días 16 y 17 de diciembre para turno de SPA y habeas Corpus de fin de semana.

Con lo anterior se procura la equidad en la prestación de turnos y garantizar la disponibilidad para la atención de acciones de habeas Corpus, en consideración a que su despacho en de reciente puesta en funcionamiento.

Finalmente, se ordena a la secretaría efectuar el ajuste en la programación de Turnos publicada en la pagina web del Consejo Seccional.

Atentamente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

JASS/SPRC